

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 15 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.
Por menor. PRECIO DE LA VENTA. Por mayor, 50 cént. 30 ejempls.
MADRID. Factor, núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA FOLIA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados por el Banco de España y la Sociedad General de Anuncios, en el Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 30 céntimos por impreso de timbre.
ADMINISTRACIÓN. Factor, 7.

AÑO XLIX—NUM. 14,925

Madrid, Sábado 17 de Diciembre de 1898

EDICIÓN DE LA NOCHE

NOTA DEL DÍA

EL QUE VIENE

Si el Sr. Montero Ríos no fuera más que el autor de cuasi toda la legislación revolucionaria española, sería mucho con esto, y sobrado, para que ante las necesidades del porvenir se le consultara principalmente.

Y así se hará por el Sr. Sagasta. Para el interés nacional, la opinión menos importante que puede dar el Sr. Montero Ríos, es la de aquella manera mejor de formar un gobierno. En esto es más doctor que nadie el actual presidente del Consejo de ministros.

El cómo se ha de hacer, lo sabe como nadie también el jefe del partido liberal.

Y para lo que necesita juicios, opiniones, votos autorizados, concurso de personalidades ilustres, y del señor Montero Ríos como de ninguno, es para definir aquello que se debe hacer sin pérdida de tiempo.

Damos, pues, más importancia sustancial que formal a los consejos del Sr. Montero Ríos, y los consideramos más interesantes para la materia del gobierno que para los aspectos y las figuras de los ministros.

El ilustre presidente del Senado no autoriza con su palabra ni con la agitación de sus nervios, presunciones fundadas acerca de su pensamiento.

Su secreto le perteneció constantemente. No lo compartió con nadie; y fué progresista siempre y masón jamás.

Cuando se le creía, en los años de su juventud primera, dispuesto a recibir las órdenes sacerdotales; contemplando un día blancas, lisas y sin accidentes las cuatro paredes de su celda de seminarista, tomó una escarpija, la afianzó sobre el tabique y colgó los hábitos.

Cuando le consideraba la leyenda que de él se hizo protestando con Lutero o dudando con Renan, erigió capillas al Dios verdadero en su casa de Lourizán y en su casa de Madrid parecía todo su hogar un oratorio, compraba bulas de la Santa Cruzada; oía todas las misas de precepto, y las muchas de su devoción; ensalzaba como nadie las glorias del Papado; y todo se lo perdonaba el Cardenal Payá que no fué nunca amigo del Sr. Montero Ríos.

Se le atribuyen las veleidades del radicalismo, y era constante como quien más lo haya sido. Sólo con él mantuvo correspondencia el rey Amadeo hasta los últimos días de su vida. Fué su preocupación primera la de no preocuparse, y así es un hombre constantemente preocupado.

Es su vanidad la que no tenerla. Abarrece las cruces y los uniformes.

No tiene ninguna casaca oficial. Jura el cargo de ministro con el frac de Posadón Herrera y de Ayala, que no soportaron la seridumbre de las veneras ni los distintivos. Y esa es su vanidad nativa; la de que no crea nadie que se parece a los pequeños, aunque él se empeñe constantemente en demostrarlo.

No sería un cortesano ni por cumplimiento. Pero es un amigo de la monarquía, es un adicto a la Reina con toda su alma. A Palacio va muchas veces cuando obedece y cuando manda, y no lo llevó una sola la codicia ni la ambición, sino el amor a los reyes.

No es de los que cuentan más amigos, porque si a todo el mundo saludan, no tiene la mano a todo el mundo.

Su casa en Madrid es el consulado de Galicia en la corte. Su casa en Lourizán es la Meca de los musulmanes de la Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

No necesita lentes, porque ve naturalmente más allá de sus narices. No juega porque no tiene la mala costumbre de distraerse. No cambia de traje, porque no le importa que le conozcan por fuera. Sus preguntas entre varios no las dirige a nadie especialmente, para que todos le contesten.

Ruiz Zorrilla lo hizo subsecretario de Gracia y Justicia. Prim lo hizo ministro. Sagasta lo hizo presidente del Senado. Y Dios lo hizo gallego.

De todo eso se honra noble y sinceramente.

Creyo, como en las primeras cosas que necesitaba crear para su vida pública, en el talento extraordinario de D. Cristino Martos.

Y declaró en cien ocasiones que su jefe lo sería, mientras viviera, el jefe del partido liberal.

Así viene de París, con su historia a cuestas y su condición por delante. Y de esa madera no se hicieron los disidentes jamás.

Volvemos a poner al tiempo por testigo.

CRÓNICA JURÍDICA

¡Cuerno!—Litigantes de las ex colonias.—Un inocente en presidio.

A Pantilla ya le han dado la idea. Por ahora, un mes y un día de arresto mayor, 125 pesetas de multa, pago de las costas procesales... y no va más.

La cosa es un poco dura. Conste, por si acaso, que se alude al fallo, no al digno magistrado ponente Sr. Peña.

Otrosí. La exclamación *¡cuerno!* traduce libre y puntualmente la impresión que me produjo la lectura de la sentencia. Si parece atrevida (la exclamación, no la sentencia), supla *¡cuerno!* o *¡cuerno!*

Toda juración es poca, acordándonos de *Pantilla*, del Código penal, de la susceptibilidad del duque de Veragua y del concepto purismo de la dignidad, explicado por juriscónsultos tan eminentes como el fu-

turo presidente del Consejo de ministros Sr. Silveira. (En esto no habrá ofensa, ¿eh?)

¿Pero qué ha pasado aquí?—como dirá el Sr. Sagasta cuando algún día le pidan cuentas.

Pues verán ustedes. En cierta corrida tuvo a bien presentarse un torero toro prudente, modesto, incapaz de meterse con nadie. *Pantilla* calificó de *mucho* al humilde y modesto animal. Otro le pareció *quasón*, y en general el ganado del duque—juzgando por esas muestras—*chico y mal criado* (cosas de la edad).

Tales descuidos de educación y el presentar en sociedad antes de tiempo a los pobres animales, acusaban—según *Pantilla*—*falta de dignidad del ganadero*, y el haber eso con el público de Madrid (eso, era dar buyes por toros), le parecía una *ignominia escandalosa*; agregando, por supuesto, expresamente, que la crítica iba dirigida al ganadero, y nunca al noble, al caballero, al *ilustre duque de Veragua*.

No obstante esa natural y justísima salvaguarda, el duque se consideró injuriado, y el tribunal estima que, efectivamente, la injuria existe.

Peró... vean ustedes acá (ó, para que no se molesten, iré yo allá): ¿a quién que conoce el carácter de nuestra fiesta nacional se le ocurre pensar que lo que en la plaza de toros se diga ó se escriba a propósito del espectáculo, constituye ofensa para nadie? Al presidente que se equivoca, al torero que se descuida, le dirigen los aficionados antusistas insultos tales, que el más suave, dicho fuera de allí, no quedaría sin un energético correctivo. Pero ni el presidente ni los toreros se incomodan. ¿Por qué? Porque saben que son desahogos inocentes, y que los mismos que les silban y les increpan, les tributan a los cinco minutos ruidosa y frenética ovación. ¡Creerse injuriado *Mazzantini*, *Guerro* y los diputados provinciales por las *indignas* que acaso sus más íntimos amigos les dirigen en la plaza de toros... Ya les había caído que hacer.

Y lo mismo debe decirse de los revisteros que precipitadamente, al vuelo, toman allí sus notas, con la pasión del verdadero aficionado, entre el griterío de miles de espectadores, que lo mismo piden la oreja de un toro que la cabeza del ganadero. El título del Código que define y castiga las injurias, es indudable que no se escribió para la plaza de toros.

Bajo el aspecto jurídico no necesitamos recordar que al calificar ese delito no debe fijarse la atención aisladamente a la expresión que se considere injuriosa; para conocer su sentido y medir su alcance, es preciso tener en cuenta la ocasión, el momento, y sobre todo la intención con que se hayan pronunciado ó escrito las palabras ofensivas. Y si esto, en buenos principios de derecho, es regla general, ¿no ha de ser aplicable con preferencia en este caso, en que ni lo escrito envuelve agravio para la persona—muy digna y respetable—del señor duque de Veragua, ni la ocasión y el momento en que se escribieron esas frases induce a suponerlas injuriosas, ni la intención de dejar á salvo la dignidad del que se considera ofendido, puede ser más explícita y manifiesta?

El tribunal habrá hecho aplicación estricta de los preceptos legales, bajo el riguroso punto de vista con que apreció esta cuestión. Lo que si nos angustia y lamentamos, es que merezca tan duro correctivo un hecho que es sólo por una susceptibilidad exagerada puede dársele importancia.

Los sentimos muy de veras por *Pantilla*, y por que no decirlo? los sentimos también por el caballeroso duque de Veragua.

El Tribunal Supremo y el Contencioso-administrativo tienen pendiente de resolución varios asuntos que proceden de las que fueron nuestras colonias. Se cree que hay propósito de aplazar su tramitación,

temiendo que los fallos de aquí no se cumplan en territorios que ya no nos pertenecen.

Muchos letrados entienden que proceda aplicar en este caso los principios generales de competencia judicial y que continúe la sustanciación de los recursos, por lo menos mientras los interesados no protesten, lo cual equivale a someterse a la jurisdicción de nuestros tribunales.

No hay que hablar de lo que en la vida de los mismos y del Tribunal Supremo especialmente, significa la pérdida de las colonias. La tercera parte de los recursos de casación procedía de Ultramar. Esa puerta ya se cerró; pero es preciso y urgente dar solución a los recursos interpuestos, fallando sin demora, los que están ultimados, y acelerando en lo posible la tramitación de los demás. Recordamos entre los primeros uno muy importante propuesto por los condes de O'Reilly y de Buenavista, y en el que se trata de los cuantiosos bienes de los marqueses de San Felipe y Santiago.

Ignoramos si en materia civil se habrá resuelto algo en las conferencias de París que garantice los intereses de los muchos litigantes a quienes esta especie de interinidad puede perjudicar grandemente; pero de todos modos el gobierno, y dentro del gobierno el ministro de Gracia y Justicia, está en el deber de adoptar determinaciones rápidas y eficaces para evitar probables conflictos.

Porque no es de creer que se declaren firmes las sentencias de Ultramar por el hecho de proclamar la incompetencia del Tribunal Supremo de España.

Los lectores que tengan paciencia de leer estas insustanciales crónicas, recordarán que en la anterior me ocupaba de un gravísimo y extraño recurso de revisión originado por dos sentencias contradictorias. El Consejo Supremo de Guerra y Marina condenó a D. Manuel Rejo a doce años de presidio como autor de un delito de homicidio.

Poco después aparece el verdadero delincuente (Pedro Sánchez), queda conyeto, y confeso el jurado de Murcia absuelve a Rejo. El Tribunal Supremo declara nulas las dos sentencias y manda que en un solo juicio sea nuevamente juzgada la responsabilidad de Rejo y Sánchez y que se ponga esta resolución en conocimiento de dichos tribunales, a fin de que procedan a lo que corresponda para la más pronta sustanciación del juicio.

Con gusto haríamos los comentarios a que este fallo se presta, y hasta nos atreveríamos a ponerle algunos reparos, apoyados en textos y consideraciones legales, de sólido fundamento a nuestro humilde juicio; pero no nos lo consiente los límites de este trabajo.

En su defecto, quedan consignadas unas cuantas preguntas: ¿qué tribunal ha de promover y sustanciar el nuevo juicio? ¿Es alguno de los reconocidos por la ley? ¿Es otro mixto ahora desconocido? En el primer caso, ¿quién, cómo y cuándo provocará la acción de ese tribunal? ¿Tiene el Supremo autoridad sobre los tribunales militares—no tratándose de una competencia—para ordenarles la formación de ese proceso? ¿Este tampoco posible habiendo muerto los principales testigos y desaparecido el autor del crimen? Mientras se atan esos cabos que el Supremo deja sueltos, habrá de consentirse que permanezca en presidio un inocente?

De la fiscalía del Tribunal Supremo salió la petición de que se anulara la sentencia que condenó a Rejo y que se le concediera una indemnización. ¿Hará algo en favor de ese desgraciado el Sr. Sánchez Román? ¿Lo hará el ministro de Gracia y Justicia?

Juan Bances.

N HONOR DEL MAESTRO SERRANO

En Fornos se celebró anoche el banquete en honor del inspirado autor de la ópera española *Gonzalo de Córdoba*.

El compositor ocupaba en la mesa el sitio de honor, teniendo a su derecha al maestro Goula, y a su izquierda al Sr. Chapi, que hubo de abandonar temprano el banquete para dirigir su obra *Corro Vargas*.

En frente del maestro Serrano se hallaban en la mesa el Sr. Bretón y D. Luis París, empresario y director del teatro Real.

Se iniciaron los brindis, leyendo el señor Jurado de la Parra una carta de D. Miguel Ramos Carrión, asociándose al banquete.

El Sr. Blasco, profesor del Conservatorio, felicitó al Sr. Serrano, cuya ópera *Gonzalo de Córdoba* no había tenido que ser traducida al italiano para ser representada en nuestro primer teatro lírico.

El Sr. Prieto leyó unos versos celebrando el banquete, como un acto de españolismo, y dando al maestro Serrano un abrazo del alma.

El Sr. Bretón se felicitó del renacimiento del arte nacional, y dijo que el triunfo de Serrano era suyo y de otros muchos que colaboraban al mismo fin.

En política, dijo, desde los Reyes Católicos no hay figuras. En todas las manifestaciones del arte prospera, pero no hemos tenido una era musical hasta que la iniciaron Gasset, Barbieri y Arrieta, cuya semilla está fructificando.

En Europa la música decae, mientras la española surge exuberante. Brindó por Serrano, por su éxito, por sus intérpretes y por los empresarios que vienen secundando este movimiento artístico, y en primer término por Luis París, el más valiente de todos, que en el baluarte del Real ha sabido poner el estandarte del arte nacional.

El maestro Goula aplaudió en Serrano más que en *Gonzalo de Córdoba*, el motivo que ha unido los ánimos españoles en favor de la ópera nacional.

Brindó por el público de Madrid, benévolo y justo con el arte musical español, cuya actitud se reflejará en provincias.

No somos interiores al extranjero en nada. Quien vino a ser aplaudida las óperas extranjeras más notables, la escoria quedó allá. Os lo dice quien peregrina frecuentemente por fuera de España.

Nuestra nación tiene muchas fuerzas, muchas energías. España será lo que deba ser. ¡Viva España! (Atronadores y repetidos aplausos.)

Brindó por Serrano y por la ópera española.

El maestro Serrano habló muy conmovido. Saludó a Goula como hermano, manifestando que como autor novel debía reconocimiento al célebre maestro que había dirigido sus obras con verdadero amor.

Hizo manifestaciones de gratitud a los artistas que tan bien habían interpretado *Gonzalo de Córdoba*; a los compositores y a todos los presentes por su atención, que guardara en el fondo de su alma, y no se olvidó del público, del cual dijo modestamente que le había hecho un éxito que no merecía. Aplausos.

El Sr. Gil manifestó que nunca pagaría los artistas del Real la hora de haber sido los intérpretes de *Gonzalo de Córdoba*, y el señor marqués de Altavilla recordó que siempre la prensa española había apoyado el renacimiento del arte musical en nuestra patria.

Al banquete han concurrido, entre otros, los señores Ordoñez, López Rodríguez, Altavilla, Fernández Grajal, Sabater, Jurado de la Parra, Zulueta, Cadena, Bueta, Sainz de Baranda, Cámara, Vigo, Clot, Gálvez, Bravo, Rodríguez, Benítez, Adem, Navas, Garrido, Cuenca, Doce, Riera, Grases, Valverde, Espada, Prieto, Jiménez Delgado, Almagro (D. Melchor), Aguilar, París, Nie-

te, Bretón, Mellado, López Marín, Val-Conde, Canillan, Lharly, Borrall, López Rada, Castrillo, Angiolini, Llanos, Zubiarrre, Figueras, Coisa, Audiod, Busato, Camilo, Piá, Emeriagar, Gil, Mazzantini, Peña, Varela Navas, Pábraga, Masi, Durán Heredia, Oteiza, Benlliure, Fernández (don Amalio), Jimeno, Alver, Pinilla, Ballester, Kólenas, Chapi, Pomés, Mateos, Fiscovich, Saiz del Valle, Zuzo, Morilla, Blanco, Henríquez, Urquiza, Villa, Ibarra, Goula, Martínez Pardo, Hidalgo y Roca. El banquete terminó a las once.

EN LA CÁMARA FRANCESA

(POR TELÉGRAFO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

París 16, 9 n.

En la sesión de hoy en la Cámara de diputados se ha producido un incidente que hizo temer un momento pudiera producirse un crisis, por lo menos parcial.

Discutíase una interpellación de los socialistas sobre las elecciones de Narbonne verificadas en mayo.

El diputado M. Klotz, al terminar el debate, presentó una orden del día concebida en estos términos:

«La Cámara, censurando los actos realizados por los partidarios de la candidatura oficial y confiando en la firmeza del gobierno para respetar y hacer respetar la libertad del sufragio, sin distinción de partidos, pasa a la orden del día.»

Aceptada por el presidente del Consejo, M. Dupuy, esta orden del día, fué aprobada por unanimidad de votos y se levantó la sesión.

Inmediatamente se reunieron los ministros de Comercio, M. Delombre; de Colonias, M. Guillain; de Obras públicas, monsieur Krantz, y subsecretario del Interior, M. Legendre, que representan en el actual gabinete el grupo progresista.

Esto hizo pensar en la posibilidad de una crisis ministerial, por lo que en la orden del día de M. Klotz pudiera creerse que envolvía un ataque a dicho partido.

Pero, según parece, los ministros reunidos examinaron las declaraciones que monsieur Dupuy había hecho al aceptar dicha orden del día y convinieron en que aquellas quitaban a esta todo carácter agresivo, por consiguiente, no había lugar a presentar sus dimisiones.—Huerfias.

UN TESTIGO EXCEPCIONAL

(POR TELÉGRAFO)

París 17, 9 15 m.

El periódico *L'Aurore* anuncia que Urbain Gohier ha hecho citar al presidente de la república Mr. Félix Faure como testigo en el proceso que se le sigue por su libro *El ejército contra la nación*.—Huerfias.

PROYECTOS DEL SULTÁN

(POR TELÉGRAFO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 17, 8 45 m.

De Viena telegrafían al *Times* que el sultán y la Sublime Puerta son favorables a los proyectos de construcción de una línea férrea que una a Trípoli con Kovevry, en el golfo de Persia, y otra desde Khonkin, en la frontera de Persia, a Kerbelo y Neujef, pasando por Bagdad.—Huerfias.

XI

La última fiesta.

Londres es, sin duda alguna, la ciudad más práctica del universo; del mismo modo que el inglés es el ciudadano más positivo.

Se encuentran allí agencias innumerables para todos los servicios y para todas las necesidades que se deseen.

¿Queréis mandar allí vuestra correspondencia?

Mediante un shelling, hay industriales complacientes que os las reexpiden á los cuatro puntos del globo, á Batavia ó á Sydney, con una exactitud impecable.

El baron de Bracey, que estaba al corriente de lo que se puede llamar las astucias de la vida, se había entendido con una de aquellas agencias, y era por medio de un intermediario que la señorita de Rilles recibía las cartas de Valentina.

Pero no podía recibir más que las cartas que la baronesa de Bracey no interceptaba á su salida.

Desde que la desgraciada Valentina estaba prisionera en Chambray, Angela no había recibido carta alguna.

Pero,afortunadamente, el señor Manuel el jardinero había cumplido fielmente su encargo.

Algunos días después de la visita de la baronesa al doctor Moras, la casa de Angela de la calle de Lisbonne, sin estar precisamente en desorden, ofrecía el aspecto de esos cuartos donde se hacen preparativos de marcha y cuyos dueños disponen á alojarse por algún tiempo.

En efecto; Angela de Rilles debía tomar el tren al día siguiente, acompañada de su amante.

A Angela le costaba gran trabajo pronunciar esta palabra.

¿Pero con cuál otra hubiera podido sustituirlo?

A veces, en sus horas de soledad, la palabra que había oído á su madre en la calle de Reposoir, vibraba de nuevo en sus oídos:—¡Maldita!

En medio del lujo de que vivía rodeada, tenía que convenir que había caído en la esfera de las degradadas, de las mujeres que han seguido un mal camino y que no tienen derecho, cuando se rebajan hasta cierto grado, á la estima y la consideración de los demás.

Era la querida del señor Burnevil.

Y el amor, la gran disculpa de las debilidades, no había entrado para nada en su caída.

Así es que experimentaba la necesidad de distraerse.

Burnevil la había propuesto un viaje que ella había aceptado en seguida.

Debían salir con dirección á los Pirineos, acompañados solamente de la doncella de Angela, mujer de edad ya madura, silenciosa, discreta, muy bien educada, mañosa y que quería á su ama con delirio.

Burnevil gozaba ya con las alegrías que aquel viaje le iban á proporcionar.

Le parecía que en las montañas de Luchon ó de Caunterés, aquella Angela, adorada de día en día con más fervor, le pertenecería más que en el tumulto de París.

¿Qué placer sería para él recorrer aquellos valles tan pintorescos, elevarse hasta las cimas de las montañas, escalar los pasos más difíciles en un cómodo cochecito que subiría hasta donde ya no pudiese pasar, pegadito á aquella mujer que había llegado á ser su orgullo; su único pensamiento, su vanidad y su orgullo!

¿Cuánto gozaría con sus sorpresas!

Y qué buenos ratos pasarían en los hoteles y restaurantes de moda.

Y con la música de los casinos.

Y con las satisfacciones que pueden tenerse cuando se poseen muchos billetes de Banco.

Y la admiración que produciría á su paso.

Y las envidias que él excitaría.

El tiempo convidaba, en efecto á esos paseos de los ricos.

El verano se anunciaba hermoso.

Aunque la estación de baños y de aguas no había hecho más que empezar, los parisienses tenían que tomar fila en las taquillas de las estaciones para poder tomar billetes.

Huían de París, donde el calor se iba haciendo intolerable.

Mientras que Burnevil se ocupaba por su parte en los preparativos de viaje, la cocinera y la doncella de la señorita de Rilles metían ordenadamente en los baúles una infinidad de objetos.

¡Ah! Había pasado la época de la miseria de Montrouge.

¿Dónde estaban los pobres vestidos, los sombreros ajados, los corsés remendados, con los cuales la desgraciada Angela emprendía por la mañana y por la noche la caminata por París para ganar el pan cotidiano para ella y para sus padres?

CHOQUE DE TRENES

(POR TELÉGRAFO)

Valladolid 16, 11'40 n. El tren especial número 1.003, que conducía el batallón expedicionario de Barcelona...

EL LEPANTO

(POR TELÉGRAFO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Cádiz 16, 10'5 n. El Lepanto ha invertido seis horas en las pruebas de las máquinas. Con buen tiempo y la mar bella navegó constantemente...

CASO DE BARBARIE

En el cuarto bajo de la casa número 16, de la calle del General Lacy, habitaban maritalmente Rafael Llanas Parroño, de cuarenta y dos años, natural de Mula...

En Rafael un hombre fornido, moreno y de regular estatura; viste pantalón claro y cuadros, chaqueta, chaleco y faja negra...

LA COMISIÓN DE PARIS

(POR TELÉGRAFO)

Paris 16.

Los comisarios americanos en la conferencia de la paz han salido de París esta noche, dirigiéndose a su país.—Fabra.

ESTADOS UNIDOS

UN ANGLÓFOBO

(POR CABLE)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Nueva York 16, 4 t. Un hecho que se ha prestado a muchos comentarios ocurrió anoche en Washington. Frente a la embajada inglesa...

LOS CARLISTAS

Hablando de la agitación carlista un distinguido general, decía anoche: «Cuando, firmada la paz, pareció llegado el momento de reducir el efectivo de nuestro ejército...»

OTRO CAÑÓN AMERICANO

(POR CABLE)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Nueva York 17, 8 m. Se ha hecho en el arsenal de Sandy Hook las pruebas de un nuevo cañón de acero fundido, que ha dado excelentes resultados.

El Centro de Maestros Auxiliares de las Escuelas públicas de esta corte, celebra el domingo 18 sesión ordinaria para la elección de cargos y otros asuntos urgentes de dicho centro.

El gobernador militar de Tarifa, Sr. Rosado, acaba de experimentar sensible pérdida con la muerte de su hijo D. Alfonso, joven estudiante, de 17 años de edad...

Los fabricantes de pan de la nueva sociedad insisten en su deseo de que los individuos de la misma ejerzan de inspectores. El sindicato también tiene resuelto que dejen de funcionar los inspectores que sostenta.

Por la delegación de Hacienda de Valencia ha sido descubierta una administración de loterías clandestina. Se forma el oportuno expediente.

Ha sido elegido individuo de número de la Real Academia Española, el ex ministro D. Raimundo Fernández Villaverde.

En el hospital de San Juan de Dios de Granada están ocurriendo en estos días casos de tifus, muchos de ellos seguidos de defunción.

Ha terminado en Murcia la revisión de los expedientes de remplazo de los tres años últimos. Como final de sus trabajos, el comisario entenderá en los recursos de alzada interpuestos contra el fallo de la comisión mixta.

El señor marqués de Villamejor ha premiado la aplicación de los niños que asisten a la escuela municipal de la calle de Alfonso XII, con libros cuidadosamente elegidos y ricamente encuadernados.

Según noticias de un diario santanderino, este año los ganaderos montañeses vendrán sus lanas bastas para Francia a mejores precios que nunca.

En los ejercicios de oposición a las plazas de oficiales de Telégrafos han sido aprobados 132 de los aspirantes.

Ha sido acordada la jubilación del catedrático D. José Calvo y Martín.

Han sido nombrados profesores clínicos de la facultad de medicina de Madrid don Gustavo Muñoz, D. José García del Mazo y D. Enrique Ortiz; de la de Granada D. José Martín, y de la de Zaragoza D. Octavio García.

REO DE MUERTE.

Ayer fué ejecutado en Reus, como dijimos en telegrama, Domingo Amorós Anguera, que asedió a su madre en el pueblo de Alforja el día 1 de julio del año último.

ra, las de la guarnición y una de la guardia civil.

Los hermanos de la Congregación acompañaron al reo desde la cárcel y se hicieron cargo del cadáver después de permanecer expuesto al público hasta una hora antes de ponerse el sol.

El repatriado loco. Un telegrama de Cádiz dice que Antonio García Cabero, natural de Azuaga (Badajoz) de 37 años y tripulante del Isla de Mindanao, acababa de llegar de Filipinas.

En su casa le esperaban su madre y su hermano, que para recibirle había venido de Huelva.

El repatriado entonces se volvió contra ella y descargó el puño cerrado sobre la cabeza, con tal fuerza, que hiriéndola en la frente la hizo caer al suelo, en tan grave estado que a las pocas horas falleció.

En el oratorio del Olivar ha cantado estos días, con motivo de la novena de la Purísima, la Srta. D.ª María de Castro, de relevantes condiciones artísticas.

En la iglesia de San Martín se ha cantado, con el mismo motivo, una pliegaría a la Virgen, letra del joven poeta salmantino D. Ismael Sánchez Esteban, que ha producido singular efecto.

Ha sido destinado a la plantilla del ministerio de la Guerra el médico primero del cuerpo de Sanidad militar D. Miguel Manero Yanguas, procedente del distrito de Cuba y prestando sus servicios en comisión en el hospital militar de Guadalajara.

Nuestro querido amigo y distinguido diplomático D. Manuel Soler de Alarcón ha obtenido del gobierno de S. M. la placa de primera clase de la orden civil de Beneficencia que ha merecido en juicio contradictorio.

El día 20 del actual se abre el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y consignaciones en esta corte, en las provincias del reino y pagaduría de la Junta de Clases pasivas.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos se curan con el Elixir estomacal de Sáiz de Carlos, Serrano, 80, farmacia, Madrid; 5 pesetas botella.

La real orden del ministerio de Hacienda, que hoy publica la Gaceta, relativa a la importación en España de productos coloniales, dispone lo siguiente:

1.º Que para acreditar el origen de los productos llamados coloniales que se importen en España procedentes de depósitos o puertos europeos, será necesario que los interesados presenten certificaciones expedidas por la aduana del punto europeo de procedencia, visadas por el cónsul de España respectivo, en las que se especifique, detalladamente, el número de bultos, sus marcas, peso bruto, clase de las mercancías y el país de origen, según resulte de los documentos que existan en aquellas aduanas.

En el juzgado de primera instancia de Huesca se halla vacante, por defunción de D. Pascual Queralt, una plaza de escribano de actuaciones, la cual ha de proverse por traslación entre los de igual categoría.

TRIBUNALES

Cancelación de fianza.

La sala primera de lo civil ha dictado sentencia en el pleito que sostiene contra el Banco de España, sobre cancelación de una fianza, el recaudador que fué del distrito de Antequera D. Enrique León.

En el acto de la vista informaron los letrados D. Luis Díaz Cobeña, por parte del establecimiento, y D. Francisco Prieto Mera, por la del Sr. León.

Una puñalada.

Claudio González Ignacio, acusado de haber dado una puñalada a Anselmo Martínez Hernández, en el momento en que éste entraba en su establecimiento de la calle del Carbón, compareció ayer ante el jurado en la sesión tercera.

Las lesiones curaron a los quince días. El acusador privado, Sr. López Ollas, calificó el hecho de asesinato frustrado; el fiscal, Sr. Ossorio y Gallardo, de homicidio frustrado, y el defensor, Sr. Díaz Valero, de lesiones menos graves.

En la sesión de ayer declaró el procesado y el herido, negando aquél su participación en el hecho.

EL DISCURSO DE SALISBURY

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 17, 8'15 m. El jefe del gobierno inglés, marqués de Salisbury, ha pronunciado anoche un discurso importante sobre política internacional.

Entre otras cosas dijo que los que dirigen ataques y censuras al gobierno de la Gran Bretaña por no haber declarado la guerra con motivo de la cuestión de Fashoda, harían mejor en averiguar si existen todavía motivos para complicaciones graves sobre otros asuntos.

Este discurso ha sido muy comentado. «The Daily News» dice: «Jamás pretendimos que lord Salisbury debía estar dispuesto a declarar la guerra a propósito de toda complicación. Lo que pensábamos y seguimos pensando, es que con su política vacilante censuraba los peores de ruptura en todas las cuestiones de política extranjera.»

«The Standard» estima que Salisbury se ha anticipado a contestar a las críticas de Mr. Asquith, haciendo observar que hay que poner límites a la política del gobierno.

En efecto, Mr. Asquith pronunciaba casi a la misma hora en Birmingham, un discurso criticando la política de los conservadores, que está dando por resultado el crear dificultades en todos los puntos del globo.

Asquith insistió en la necesidad de llegar a la inteligencia anglo rusa, porque cree que ambas naciones son las responsables del porvenir de Asia.

Condenó agratamente a los que han fomentado una artificiosa hostilidad entre Francia e Inglaterra, añadiendo que si se pudieran ambas naciones desembarazar de jingoístas y chovinistas, surgiría entre ambas un acuerdo duradero que dejaría a salvo el honor de ingleses y franceses.—Harry.

UN CURA ASESINADO

Más declaraciones.

Hasta las diez de la noche ha permanecido en el despacho del juzgado de guardia el Sr. Martín Ruiz.

Más de veinte personas han desfilado por el juzgado, pero de sus manifestaciones no ha podido obtenerse luz alguna del asunto de que se trata.

Ignacio Casalona fué puesto en libertad tan pronto como terminó de declarar.

El misterio que rodea a este crimen no ha podido desvanecerse hasta ahora, pero todos trabajan sin descanso y esperan obtener fruto de sus constantes pesquisas.

El juez, Sr. Martín Ruiz, que entiende el sumario por muerte del sacerdote señor Macías, continúa esta madrugada haciendo indagaciones.

El secreto del sumario y el interés que todos deben tener en que descubra al autor del crimen, nos hacen guardar por ahora toda clase de reservas.

EL DÍA DE HOY

Toda la mañana ha estado trabajando el activo juez instructor del distrito del Hosiario en este sumario.

Por más esfuerzos que se hacen, y aun cuando sin descanso se trata de buscar por todos lados el rastro que sirva de punto de partida para dar con el asesino, el misterio de que éste se ha rodeado no parece romperse por ahora.

Los reconocidos funcionarios del Sr. Martín Ruiz, el buen deseo que todos ponen para lograr el esclarecimiento de los hechos, es garantía más que suficiente para esperar se alcance el resultado por todos apetecido.

Las costumbres del Sr. Melias, el trato frecuente que sostenía con sujetos de todas las clases sociales, individuos que por otra parte habían de ser de costumbres poco edificadas y materia dispuesta, casi todos ellos, para cometer los hechos más criminales, dificultan la buena marcha de este proceso.

El infortunado sacerdote con nadie se trataba; las personas de su intimidad permanecían ocultas para aquellas otras que, por razón del ministerio del Sr. Melias, con él debían haber tenido trato frecuente.

Aislado por completo, en su casa recibía muchas visitas; pero todos los que a la calle de Trafalgar iban, pasaban de prisa por el portal, como gente que desea no ser reconocida; y esto, que al principio produjo extrañeza, hizo al fin costumbre y nadie extrañaba lo que con tanta frecuencia sucedía.

Una versión, de la que ayer nos hicimos eco, asegura que el Sr. Melias entró en su casa en la madrugada del miércoles, acompañado de otro sujeto; otros testigos aportan datos al sumario, por los que parece probable cometerse el crimen la tarde de dicho día.

Los vecinos contiguos al cuarto del sacerdote no escucharon ruido alguno de lucha en la habitación del crimen, y fuera de toda duda parece que víctima y criminal lucharon algún tiempo, indicando así las manos del interfecto, llenas de erosiones y heridas, producidas, al parecer, con un instrumento cortante, y otros detalles en el cuarto observados; y si así ocurrió el hecho, inverosímil parece su desarrollo por la tarde.

De otra parte, las 25 heridas que el cadáver presentaba, permiten sospechar que algún quejido daría el sacerdote.

La declaración prestada esta mañana por el sereno de la calle de Trafalgar, supone la de alguna importancia, y respecto de ella guardan en el juzgado una absoluta reserva.

El dictamen de los médicos forenses, de mucha trascendencia en este proceso, será entregado esta tarde al juzgado, pudiendo adelantarse de él, por algunos minutos que merecen crédito, que de las 25 heridas, de las cuales tres son mortales de necesidad, una en la región frontal parietal izquierda, penetrando próximamente centímetro y medio en la parte blanda del cráneo; otra por debajo del maxilar, y otra de gran extensión en la parte posterior del cuello.

La naturaleza y forma de estas heridas suponen en el agresor fuerza muscular bien desarrollada.

Para esta tarde hay citados en el juzgado varios testigos.

—¿Estamos solos? —Solos. —¿Estamos seguros? —Sí. —¿Vuestra criada? —Es una aldeana muy cerrada y medio sorda. —¿Está bien. ¿Cómo estamos? —Y al ver que el doctor titubeaba, añadió vivamente: —¿Supongo que no dudaría que estoy al corriente de cuanto ha ocurrido entre mi marido y vos, dónde os ha encontrado y cómo os ha conocido? Ha sido una verdadera suerte para vos y para nosotros, pero más bien para vos que para nosotros, porque si vos no hubiésteis consentido, no hubiera faltado quien aceptase la proposición. ¿No es así? —Las condiciones son duras, pero el asunto ofrece grandes ventajas, no lo niego. —Si vengo aquí hoy es porque os he encontrado poco resuelto... —¿Ayer? —Sí, algo incierto... —Pero... —No lo neguéis... Tengo unos ojos excelentes que ven muy claro... En una palabra, estaba dispuesto a volveros atrás del compromiso que llamaré de honor, porque hay a veces punzonador hasta en los seres más criminales. ¿Me he equivocado? —No del todo. —¿Retrocedéis? —No... Me digo solamente que el dinero por muy tentador que sea, es difícil de ganar. La baronesa contestó: —Pero es muy grato de recibir. —¿Quizás! —Pensad en que no se trata solamente de una fortuna que tenéis que recoger, sino de fundar un magnífico porvenir. ¿Qué necesita muchas veces un hombre para abrirse camino? Una casualidad. Nosotros somos esa casualidad para vos, la ocasión que hay que saber cogerla por los cabellos. Patrocinado por la baronesa de Bracey, quince veces millonaria, recibido en los salones, puesto en relación gracias a su protección, con todo lo que bulle en el mundo parisense, ¿qué no podréis aspirar? Y entonces, cuantos gozos, cuantas satisfacciones de todas clases no tendréis en vuestra vida. Y después de todo, ¿de qué se trata para vos? La baronesa se sonrió desdoblada. —De un crimen—dijo bajando la voz.—No. El barón os lo ha dicho. De uno de esos errores que a diario envían al otro mundo a

los clientes de los doctores que se equivocan, de los empiricos aventureros, de los ensayadores de métodos nuevos ó de los partidarios de esos venenos bienhechores de los cuales se cuentan tantas maravillas. ¿Quién lo sabrá? Nadie, porque no solamente tenéis el derecho de matar impunemente en virtud de vuestros diplomas, sino que vos mismo daréis fé de la defunción sin que nadie intervenga. La baronesa se expresaba con una tranquilidad imperturbable. —Me diréis—prosiguió—que siempre es penoso sacrificar a una joven tan bella a nuestras ambiciones; pero cuando se aspira a reinar, es decir, a dominar a los demás, es preciso aceptar ciertas condiciones. —No lo ignoro. —¿De modo que seguimos siempre de acuerdo? —Siempre. —¿Pues bien, no tenemos tiempo que perder. La hora es propicia. ¿Qué vais a hacer? Sacó de una cartera una receta que tenía preparada, y se la entregó a la baronesa, que la leyó en alta voz: «Sulfato neutro de atropina, 3 centigramos.» —¿Y esto es?—preguntó la baronesa. —Uno de los venenos más activos conocidos hasta el día... Más sencillamente, lo llamamos belladona. —¿Ah! ¿Se emplea? —En los casos de tisis. —¿Comprendo. Esta joven ha sido ya tratada como si hubiese estado atacada de esa enfermedad. —No se nos puede reprochar el que hayamos empleado esta sustancia. La baronesa prosiguió: «Jarabe diacodo, 80 gramos. Agua destilada, 80 gramos.» —¿Y nada más? —Nada más. Clotilde miró fijamente al doctor. —¿De modo que vamos a empezar a obrar? —Sí. —¿Sin dilación? —Esta noche misma os llevaré el medicamento preparado. Se lo dareis vos misma. Y añadió amargamente: —De ese modo seremos dos verdaderos cómplices. Señaló un frasco de cristal ahumado que había sobre su mesa lleno de cristales blancos. —Este es el asesino—dijo.—Aunque nos estuviese prohibido servirnos de él, sería muy difícil hallar sus huellas.

—No las buscarán—declaró la baronesa.—Esa joven no tiene padres ni amigos. Nadie turbará el reposo de su tumba. Clotilde se levantó. —¿De modo que es cosa convenida?—dijo. —Sí, sí. —¿Ireis esta noche? —Sin falta. —¿Cuánto tiempo necesitaremos para?... A su vez titubeó. La palabra que iba a pronunciar era tan atroz, que se ahogó en sus labios. El doctor terminó cínicamente: —¿Para esta agonía? —Tomaba la revancha. Clotilde rectificó: —No; para ese tratamiento... —Quince días ó tres semanas. —¿Tanto! —Si vamos más de prisa, podrían extrañarse de un fin tan repentino, hasta en vuestro caso; mientras que si procedemos por grados insensibles... —Comprendo; sois la prudencia misma, doctor. El médico añadió: —En el último momento, dando un buen golpe, todo terminará en unos cuantos instantes. Bastará con triplicar la dosis. —¿Y con eso sufrirá? —Mucho. —¿Largo tiempo? —Media hora próximamente; pero los síntomas del mal se confunden con los de la tisis. Además tendréis cuidado de alejar los testigos peligrosos. Hasta entonces no ocurrirá nada grave. Es la destrucción lenta, gradual é inflexible. —Bien, ¿qué hermosa es la ciencia, doctor! La tranquilidad de la baronesa daba miedo. No se echó el velo para salir de casa del doctor. Su descubierta rostro sonreía. El joven la examinaba con una especie de terror y de admiración al mismo tiempo. Había tanta energía en aquellos rasgos de una perfección tan rara, tal fuerza de voluntad y de seducción, que se consideraba muy pequeño a su lado. Y una voz secreta le decía al oído: —Con una protectora semejante, ¿adónde no llegarás? Al volver a subir a su victoria, envolvió el doctor en una mirada imperiosa, en la cual creyó ver al mismo tiempo un pálido resplandor que encerraba una promesa.

Clotilde dejó salir de sus labios estas palabras: —Hasta esta tarde, y no lo olvidéis. En seguida dijo su cochero: —Vamos. El auriga sacudió las riendas y el coche se alejó muy deprisa. El médico iba a meterse en su casa cuando una voz le llamó desde el otro lado de la calle. —¿Doctor! Era la señora de Rilles, su vecina. Se llegó hasta cerca de su casa. —Buena cliente tenéis en vuestra casa hace un momento—le dijo.—¿Es la señora de Bracey? —En efecto. —¿Hay enfermos en su casa? —Una pobre joven. —¿Qué enfermedad tiene? —Creo que del pecho. Esto al menos es lo que otros médicos han opinado. —¿No lo sabéis vos? —Aun no. —¿Alguna criada? —No; una amiga de la señorita de Bracey. —¿Cómo se llama? —Me preguntáis demasiado. La verdad es que ignoro su nombre. Además os ruego que no me volváis a hacer más preguntas... Ya sabéis el secreto profesional... Saludó cortemente a su vecina, y se metió en su casa. Desde la noche en que desde la terraza del castillo de Chambry, la baronesa le había señalado a Valentina, diciéndole: «Esa es», experimentaba un malestar indefinible. La cobardía de aquel asesinato le repugnaba. La gracia de su víctima le inspiraba una verdadera piedad y le producía remordimientos. Pero la baronesa sabía calcular hábilmente los efectos. Le dejaba aún turbado por aquella belleza soberana que se había revelado a sus ojos llenos de admiración hacia el gnía que se ofrecía a guiarle, a dirigirle en la vida, deslumbrado por los honores y los gozos que agitaba ante su vista. Y por fin presentaba tan pocos temores, era tan fácil cometer aquel crimen, del cual la tierra taparía las pruebas. Preparó el terrible veneno, lo encerró en un frasco azulado y se dijo: —Esta noche habré cumplido mi promesa. Mas adelante cumplirá las suyas y a y de ella

Mucho se ha trabajado hoy por el juzgado... Mucho se ha trabajado hoy por el juzgado...

Dictamen forense.

Aunque todavía no ha sido presentado el dictamen del forense Sr. Bueno, concócese algo de su contenido.

Desde luego la descripción de las heridas está conforme con lo que más arriba se ha dicho, afirmando el facultativo que la muerte del Sr. Melias ha sido producida por congestión cerebral traumática, ocasionada seguramente con el golpe dado en la cabeza.

Pistas.

El delegado Sr. Robles trabaja sin descanso a fin de encontrar al autor ó autores del misterioso crimen.

Parécen ser que dos pistas sigue la policía y las dos tienen visos de veracidad.

Más detalles.

En este proceso todo se vuelven buscar detalles y datos por los cuales pueda encontrarse el punto de partida para llegar al esclarecimiento de los hechos.

Las llaves encontradas en el armario, de que ayer nos ocupamos, están unidas todas con una cuerda, sabiéndose que el Sr. Melias las tenía sueltas.

Este detalle parece dar a entender que el criminal permaneció algún tiempo en la casa después de muerto el sacerdote.

El que el armario estuviese cerrado y no parecer la llave, es otra de las cosas que han llamado la atención del juzgado.

Para mañana.

Mañana, a las diez, continuará sus trabajos el juez Sr. Martín Ruiz.

ROMEA

El juguete Niña Rosa, letra de Jackson, música de Ruyto y Janelles, obtuvo gran éxito, repitiéndose en todos los números de música, y siendo llamados a escena varias veces los autores al terminar la representación.

En realidad la mayor y mejor parte de los aplausos fueron para Loreto Prado, que interpretó con el talento y la gracia inimitable peculiares en la original actriz el tipo de americana exótica que sirve de base a la obra.

Enrique Chicote, muy gracioso también en su papel de joven tímido y enamorado, esbozó muchos aplausos.

De los demás actores, solamente el señor Posac merece especial mención.

Niña Rosa dará buenas entradas al teatro Romez.—R. B.

EXTRANJERO

FOR TELEGRAFO

El Ayuntamiento de Paris.

El consejo municipal ha acordado la compra del libro de Urbano Gobier. El libro contra la nación. El prefeto hizo reservas expresas.—Fabra.

De la Argentina.

Buenos Aires 16. La Cámara de diputados ha autorizado al gobierno en la sesión de hoy a contratar un empréstito de 80 millones de pesos fuertes en oro con garantía del impuesto sobre los alcoholes.

La cuestión referente al monopolio de los alcoholes que se trata de otorgar a una compañía arrendataria, es de suma importancia para los países de Europa que exportan dicho artículo a la República Argentina, y en particular a los fabricantes de licores.

La importación europea no podrá menos de disminuir a consecuencia de la expresada medida, y en cambio aumentará aquí la producción licorera, pero en beneficio de la compañía explotadora.—Fabra.

Combinación diplomática.

Hasta dentro de algunos días no quedará definitivamente resuelta la anunciada combinación diplomática.

Ya es positivo que el marqués de Montebayón seguirá representando a Francia en la confederación helvética.—Fabra.

Gastos militares.

Según las últimas noticias de Méjico, el gobierno de aquel país se ha creído obligado a aumentar los gastos militares. A pesar de esto, no se han desquilibriumado los presupuestos, porque los ingresos han tenido un aumento de un millón de pesos fuertes.—Fabra.

PROVINCIAS

FOR TELEGRAFO

Para Canarias.

Ha salido de este puerto la Nautilus. El general Delgado ha embarcado para Canarias, siendo despedido por los jefes de ingenieros, por el diputado Sr. Aguirre y algunas de las autoridades.—Nova.

Weyler de regreso.

En el vapor correo para Barcelona ha embarcado el general Weyler. Pasará pocos días en sus posesiones de San Quintín y regresará después a Madrid.—Sureda.

Nueva obra de Repullés.

El Ayuntamiento ha aprobado hoy, con frases de entusiasmo y grandes alabanzas, el proyecto de casa consistorial que ha trazado el arquitecto Sr. Repullés y Vargas.—Cuevra.

El maestro Urrutia.

Al salir del teatro de dirigir la zarzuela La Chavala, ha fallecido repentinamente en la escalera de su casa el maestro D. Raimundo Urrutia.

La compañía Carceda suspendió la función comedia.

La muerta, según certificación de los mé-

dicos, fué debida a una afección cardíaca.—Madrid.

Política de Weyler.

Zaragoza 16. Han producido aquí mucho efecto las declaraciones hechas en Palma de Mallorca por el general Weyler, diciendo que había ofrecido su adhesión a los señores duques de Tetuán y Romero Robledo.

Con este motivo, los conservadores de aquellos dos grupos mostrábase satisfechos y los silvicultas mal impresionados.

Se cree probable que el general Weyler se detenga a su paso por esta el día 21. En este sentido ha teleografiado al ex ministro Sr. Castellano.—Fabra.

Casamiento de Antonio Reverte.

Alcalá del Río (Sevilla) 17, 2 t. Se ha celebrado el matrimonio del diestro Reverte con la bella señorita, paisana suya, Encarnación Ojuna.

Bendíjoles el cura de Alcalá padre Reyes a las dos de la madrugada.

Después de festejado el acto salieron los nuevos esposos en el tren de Mérida, y en coche berlina, con dirección a Lisboa.

El pueblo, que esperaba conocer el acto, ha sido burlado con habilidad por el diestro en las propias tablas.—Mencheta.

Lo de Bilbao.

Bilbao 17, 5:17 t. Comentábase la declaración de los jefes carlistas publicada en El Nervión desautorizando el juicio publicado en El Correo Español sobre malos tratos sufridos por los carlistas detenidos en la cárcel de Bilbao.

Nadie da crédito al colega carlista, pues el único detenido que permanece incomunicado es el famoso cabecilla Chispas.

Tampoco son 22 los detenidos, sino 13.—Mencheta.

REGALO DE "LA CORRESPONDENCIA."

La empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, siguiendo la costumbre establecida por los grandes periódicos extranjeros, de ofrecer ventajas a sus lectores, ha hecho un trato con la acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, de cuyas condiciones se pueden enterar en el anuncio que va en nuestra plana y que recomendamos a nuestros lectores por las ventajas que ofrece.

DE TARRAGONA

14 DICIEMBRE.

Las lluvias caídas en los últimos días del mes anterior permiten hacer en toda la provincia los trabajos de la siembra en inmejorables condiciones.

La filoxera se va enseñoreando de los viñedos, llevando la miseria y escasez al hogar del pobre labrador. Para combatir esta plaga no se intenta hacerlo con el sulfuro de carbono, como antes se recomendaba; hoy sólo se hace y se tiene fe en la plantación de los viñedos destruidos con vides americanas de resistencia probada a los ataques del pulgón.

Los derechos alzados que en virtud de la ley del estado acaba de aplicar sobre nuestros vinos el gobierno de la vecina república, ha influido notablemente en que descendieran los precios de los mismos, ocasionando además una desanimación en los mercados y haciendo así más apurada la situación del agricultor, que esperaba poder colocar bien sus caldos.

Se ha verificado con mucha concurrencia de feriantes las ferias anuales que celebran las importantes poblaciones de Falset, Montblanch y Sarriá. El ganado engordado y de buenas condiciones ha merecido elevados precios.

La Diputación provincial se halla, al parecer, en la situación económica más angustiosa que puede imaginarse. Aparte los muchos meses que se deben al personal, se ha dicho últimamente que había decidido despedir a los peones camineros de sus carreteras, encargando a los alcaldes de las poblaciones por cuyos términos aquellas pasan, la conservación de las mismas.

Gracias a la actividad del diputado por esta circunscripción D. Juan Castellá, en breve cobrarán los propietarios de los terrenos que debe atravesar la carretera de Flix a Espeluga de Francolí, en el término municipal de la Morera, el valor de los mismos, y ello será causa de que se prosigan los trabajos de la misma, que es una obra de verdadero interés general.

Dalmáu.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14 (Teléf. 689), Bilbao, Santander.

Los infelices escurridos durante el día de ayer, con albergue, cena y desayuno, en la casa de socorro del distrito de Palacio, fueron 841, divididos en la siguiente forma: 144 hombres, 31 de ellos repatriados del ejército de Cuba; 108 mujeres y 89 niños.

La protesta de los opositores a las plazas de abogados del Estado, de que se dio cuenta en el último Consejo de ministros, está firmada por dos de los jueces del tribunal, según nos dice hoy una comisión de aquellos que nos ha visitado con dicho objeto.

SUCESOS

Atropello.

Se ha dado conocimiento al juzgado de que un individuo llamado Ignacio Cigarrón, en unión de un albañil, abrieron un hueco en una finca que sirve de lavadero, por donde entraron, insultando a los encargados del mismo.

Robo.

De la carnicería situada en la calle del Arco de Santa María, 29, ha desaparecido uno de los dependientes, llevándose 1.500 pesetas.

LOS SOCIALISTAS ALEMANES

FOR TELEGRAFO

Paris 17. El diputado socialista alemán Bebel, en un discurso pronunciado en el Reichstag, se ha lamentado de las persecuciones de que sus correligionarios son objeto por parte de las autoridades militares, haciendo constar nuevamente las diferencias esenciales que separan a socialistas y anarquistas, y el desarrollo que, a pesar de todos los rigores, va adquiriendo el partido obrero.

El ministro de la Guerra ha negado que existan las órdenes a que se ha referido el diputado socialista, y mantiene el derecho de la fuerza armada a intervenir siempre que se vea turbado el orden público.

El diputado socialista se permitió aludir en son de censura al discurso que el emperador Guillermo pronunció en la iglesia del Redentor de Jerusalén, provocando un verdadero escándalo en la Cámara, por considerarse ésta herida en sus sentimientos monárquicos.—Fabra.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

COMEDIA. En la próxima semana primera representación del melodrama en tres actos La cruz del águila.

Esta vez Eusebio Blasco da al teatro una obra esencialmente dramática, pero sin tesis ni problemas, ni pretensiones de drama con moldes viejos ni nuevos, un melodrama, en fin, como se ha hecho siempre, en

el que el interés y la acción lo son todo, y escrito, ante todo, para el público. Tales fueron sus palabras al entrar a la empresa de la Comedia la obra que ha de sancionar el público de las Pascuas.

En la obra tomarán parte la señorita Cobelia, la niña Valentín y los Sres. Thuillier, Donato Jiménez, Cuevas, Calle, Altarriba, etcétera, etc.

La señorita Cobelia no ha tenido inconveniente en encargarse de un papel tan breve como poco simpático, en interés al buen conjunto de la obra.

ZARZUELA.—Mañana domingo, por la tarde, se representarán las aplaudidas zarzuelas El cabo primero, El señor Joaquín y La guardia amarilla, y por la noche, a primera y cuarta hora, Gigantes y cabezudos; a segunda En las astas del toro, y a tercera La magia negra.

El próximo martes, día de moda, primera representación de la popular zarzuela en dos actos, hace años no representada, El postillon de la Sierra.

NOVEDADES.—Hoy sábado se verificará una función extraordinaria, poniéndose en escena el drama en tres actos Juan José.

Para fin de fiesta cante y baile flamenco por los cantadores Antonio Revuelta y Juan Ríos (el Canario) y la pareja de niñas sevillanas, que bailan por primera vez en Madrid.

La terminación se rifará un décimo de lotería de la de Navidad entre los que tomen localidades.

Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde y ocho y media de la noche, se celebrarán dos grandes funciones, tomando parte en ambas el cinematógrafo Lumiere, perfeccionado, que tantos éxitos tiene alcanzados en toda Europa.

La compañía que allí se interpretará por la tarde La cabala de Tom ó la esclavitud de los negros, y por la noche, el extraordinariamente aplaudido drama de los señores Francos Rodríguez y Llana, El pan del pobre.

CYRANO DE BERGERAC, el drama de Edmundo Rostand, que representó ayer Coquelin aúni por 800 vez en el teatro de la Porte de Saint Martin, de París, ha sido leído en castellano en el teatro Español, y la dirección artística ha hecho el reparto de los papeles. Hoy darán principio los ensayos. M. Coquelin ha enviado a María Guerrero y a Fernando Díaz de Mendoza fotografías de las decoraciones, acuarelas de los trajes, facsimiles de las armas y cuantos datos son necesarios para que la célebre obra pueda presentarse al público de Madrid con el mismo lujo y propiedad que ha sido puesta en escena en París.

CASINO MUSIC-HALL.—La célebre diva Paula del Monte se cada noche más aplaudida y lleva gran concurso de gente a este afortunado casino.

Hoy se verificarán en este concurrido Casino los débiles de la bella gongorista mademoiselle Lara Mercey y del clown imitador M. Vignou, los cuales cantarán couplets del más variado repertorio, que constituirá un atractivo mayor para el selecto público que acude a este espectáculo.

La empresa, deseosa de facilitar la exhibición del notable tenor llamado el Toño doble vivo, ha alquilado un magnífico local en el teatro de la Comedia, por donde seguramente desfilará todo Madrid.

ROMBA.—Mañana domingo gran función de tarde, dividida en secciones, poniéndose en escena las aplaudidas obras La mascarita, Lucifer, El pijo de playa y El gordo frigio.

Por la noche, en primera y cuarta sección, el aplaudido juguete cómico-lírico, nuevo, titulado Niña Rosa, y a segunda y tercera hora, Lucifer y El pijo de playa.

BARBER.—Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, primera representación del drama sacro en cuatro actos y catorce cuadros, letra de Zúnel y música del maestro Sabater, titulado El nacimiento del Mesías.

El decorado, vestuario y atrezzo son nuevos y construídos para esta obra.

Una masa coral de ambos sexos, escritura exclusivamente para este espectáculo, interpretará la parte de canto.

La función de la noche se compondrá de cuatro secciones y en las dos últimas tomará parte la célebre diva Mlle. Bergés, cada día más aplaudida del público.

COLÓN.—Mañana, a las cuatro y media de la tarde y nueve de la noche, dos magníficas funciones a beneficio de los populares ciegos Frederik y Santos, los cuales dedican el primero al Sr. Ducazal y el segundo a las operarias de la Fábrica de Tabacos; programa especial; nuevos intermedios por los beneficiados. Toman parte todos los artistas de la compañía.

Butaca, 150 pesetas. Entrada general, 50 céntimos.

EXRAMA.—En el programa de nuestra excursión de la Puerta del Sol se exhibirá desde mañana, y durante las fiestas de Navidad, el nacimiento del Hijo de Dios, en preciosas vistas estereoscópicas en colores sobre cristal, copia de los cuadros de pintores célebres, que se expondrán combinadas con escenas animadas en colores, representando costumbres de diferentes países en conmemoración del nacimiento del Hijo de Dios.

Vistas que se exhiben: 1. Refugio de cabras y ovinos en el monte.—2. En el mercado.—3. Preparando la cena en el mesón.—4. Mientras llega la hora de cenar.—5. La misa del gallo en un convento.—6. Adoración de los pastores.—7. Danza de aldeanas sicilianas.—8. Pastores y aldeanas ante la Virgen.—9. En el molino.—10. La huida a Egipto.—11. En una buñolera.—12. El juicio de Salomón (degradación de inocentes).—13. La Nochebuena en la fonda.—14. Moisés salvado del Niño y presentado a las hijas de Farao.—15. En un café cantante.—16. Adoración de los Santos Reyes.

DE FILIPINAS

El premio de la traición.

Cartas recibidas de Manila dan cuenta de un ejemplar castigo impuesto por los americanos a un español.

Según parece, al tomar posesión los yankees de aquella capital, un empleado que ejercía un buen destino en Manila propuso al comandante general de las tropas americanas que le confirmasen en el destino que desempeñaba a cambio de prestar juramento de fidelidad a los nuevos dueños de Filipinas.

Aceptada por el general Otis la proposición, continuó el traidor desempeñando su destino, hasta que, habiendo comprobado las autoridades americanas algunos latrocinios de dicho funcionario, lo mandaron preso a los Estados Unidos, en donde, con la rapidez que se acostumbra en aquel país, ha sido condenado a diez años de presidio.

Varias noticias.

El crucero español Isla de Cuba, que los americanos han logrado poner nuevamente a flote en el puerto de Cavite, salió el día 12 para Hong-Kong, haciendo uso de sus máquinas.

El crucero yankee Raleigh zarpó ayer de Manila para América por la vía Suez.

A consecuencia de un altercado entre indígenas y yankees, resultó muerto un soldado del regimiento de voluntarios de California y dos indígenas.

LA ALIANZA ANGLLO-SAJONA

FOR TELEGRAFO

Paris 17. La prensa austriaca, hablando de la proyectada alianza anglo-germánica, dice que entre todas las potencias, Alemania, por su moderación en su política de Ultramar, es la única cuyos intereses pueden conciliarse con los de la Gran Bretaña; por esto los estadistas ingleses buscan los medios de llegar a una inteligencia con el imperio alemán.—Fabra.

DE CUBA

FOR TELEGRAFO

Nuevos aranceles. Washington 17. El presidente Mac-Kinley firmó ayer el decreto estableciendo nuevos aranceles en la isla de Cuba, los cuales entrarán en vigor a partir del 1.º de enero próximo.—Fabra.

Un despacho de los Estados Unidos, que inserta el Times, asegura que el general Wade, presidente de la comisión de evacuación en la Habana, ha recibido órdenes de Mac-Kinley para que informe al gobierno autonomista de Cuba que desaprueba sus acuerdos de hacer importantes concesiones a algunas compañías de ferrocarriles, antes de que establezcan los Estados Unidos un gobierno militar, y que, por lo tanto, les rogaba que cesaran las negociaciones.

El Sr. Sagasta ha manifestado a los periodistas cuando salió de desahuciar con S. M. la reina, que en el Consejo se celebraría esta noche en el palacio de la Presidencia, se ocuparía el gobierno con todo detenimiento de la repatriación de Filipinas, confiando en que este importantísimo asunto se resolverá rápida y satisfactoriamente.

Además, confía el Sr. Sagasta en que el gobierno podrá ponerse de acuerdo con los tagalos para tratar de la libertad de los prisioneros españoles, permitiendo además adelantar esta buena noticia informes recibidos del archipiélago que dan lugar a creerlo así.

Los asuntos sometidos hoy a la firma de S. M. la reina no tienen interés.

El gobierno ha confirmado la noticia de la llegada del Sr. Montero Ríos en el sudexpres de esta noche y que ya adelantamos nosotros.

Circula el rumor de que D. Carlos piensa abdicar en D. Jaime para hacer que desaparezcan las divisiones que actualmente existen en el seno de su partido.

También se habla de que D. Jaime va a contraer matrimonio con una princesa de Baviera, pero no sabemos de que princesa se tratará, porque hace pocos días se habló de lo mismo y resultó que no existía la princesa de que se hablaba.

Muchos senadores de la mayoría irán esta noche a la estación del Norte a recibir al Sr. Montero Ríos.

En el andén le saludarán también los ministros.

El sudexpreso tiene su llegada a las once y cuarenta minutos.

Esta tarde se ha repetido mucho la palabra crisis. En nuestro sentir, los rumores son muy prematuros.

En los círculos diplomáticos se ha comentado la especie echada a volar de que los ingleses proyectan un simulacro naval en aguas del Estrecho.

Oficialmente nada se sabe de semejante propósito.

El señor ministro de Marina lleva a consejo el llamamiento de 800 hombres de la inscripción marítima para el servicio de la armada durante el año próximo.

Con motivo del fallecimiento de las princesas Federica y Agustina de Wuttemberg, vestirá la corte diez días de luto.

El señor ministro de Suecia y Noruega ha hecho hoy la presentación de su señora a S. M. la reina.

Según los telegramas oficiales recibidos en Gobernación, el Sr. Montero Ríos ha pasado sin novedad por San Sebastián y Victoria en el sudexpreso.

A las seis y media próximamente se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Según el Sr. Sagasta ha manifestado, y en otro lugar decimos, el Consejo tratará de las noticias relativas a la libertad de los prisioneros españoles que los tagalos tienen en su poder y de la repatriación de Filipinas, así como de los asuntos administrativos pendientes.

En cuanto a la cuestión política no se sabe si esta noche se planteará resueltamente por el Sr. Sagasta, aunque es lo más probable que por lo menos se inicie, dejándola para tratarla extensamente la semana que viene.

Un personaje de la situación decía esta tarde: —No he hablado hace algunos días con el Sr. Sagasta, pero creo que los consejos pueden empezar a tener importancia política en el día de hoy.

Según telegrama del capitán general de Castilla la Vieja, salió de Valladolid para Bilbao el batallón expedicionario de Madrid, que por el choque a que nos referimos su otro lugar, se vio obligado a interrumpir su viaje.

Decía ayer en el Congreso un senador por Cuba que en cartas recibidas ayer de la Habana y que alcanzaron al 30 de noviembre, se consignaba el rumor de que había fallecido en las Villas el cabecilla Máximo Gómez, aunque sus parciales trataban de ocultar el hecho.

Las noticias particulares, como las impresiones del gobierno, permiten abrigar la esperanza de que en no lejano plazo obtendrán la libertad los españoles que se encuentran prisioneros de los insurrectos filipinos.

En el ministerio de Estado no se tiene ninguna noticia que permita ser crédito a un telegrama de la Agencia Fabra en que se da como probable el nombramiento de M. Jules Cambon, actual embajador de Francia en Washington, para el mismo cargo en Madrid.

ECOS DEL DIA

El Estándarte, que ha venido sosteniendo con resolución la política del Sr. Silveira, manifiesta en su artículo de ayer que se impone una de estas dos soluciones al problema actual:

Sagasta, con su significación liberal, realizando una amplia concentración de elementos políticos para acometer las reformas que la opinión demanda, ó Martínez Campos después de conseguir la concordia de toda la familia conservadora, previa la deposición de egoísmos y emulaciones, en aras del bien de la patria.

Decía ayer en el Congreso un senador por Cuba que en cartas recibidas ayer de la Habana y que alcanzaron al 30 de noviembre, se consignaba el rumor de que había fallecido en las Villas el cabecilla Máximo Gómez, aunque sus parciales trataban de ocultar el hecho.

«Sabido es, dice a este propósito La Epoca, que el conde de Monthon está nombrado para sustituir en esta corte a M. P. de... y el actual diplomático no ha venido a tomar posesión del cargo, se debe a que el gobierno francés ha considerado conveniente que continuara aquí M. P. de...»

notre hasta que terminaran las negociaciones para concertar el tratado de paz entre España y los Estados Unidos, toda vez que el actual representante de la vecina república cerca de S. M. conocía perfectamente, por haber intervenido en ellos, todos los trabajos que se habían hecho para la terminación de la guerra y para la negociación del tratado.

No han dejado de llamar la atención los siguientes párrafos de un Balance de El Correo:

«Hay muchos españoles que claman, porque los gobiernos sean mejores que blasfeman de los políticos, que hablan de regeneración, pero que no hacen el esfuerzo personal necesario para el logro de sus propósitos, desquitándose con hablar mal de los que mandan, sean los que fueren.»

La gente política no adolece de tal apatía; pero suele ser intrínseca y piensa que fuera de sus amigos, de sus jefes y de sus planes, todo son negros y castaños.

Cada día, además, es mayor el fracaso del fracaso de los partidos y de los grupos, lo cual hace muy difícil la obra del gobierno, y más con la intranquencia de los republicanos, donde hay hombres útiles y sanos, cuyas dotes podían aprovecharse, pero cuyos compromisos cerrados de secta no les consienten servir a una institución hereditaria como la nuestra, por que de los atraídos democratas verdaderos en Italia y en Inglaterra, que sirven lealmente a la monarquía en aras de un interés nacional.

Por todas estas causas los problemas políticos son tan difíciles de resolver en España, ocurriendo ahora mismo que no es fácil encontrar los remedios y los hombres adecuados a las urgencias del momento.

El Estándarte declara hoy que el general Weyler se encuentra equidistante de todos los partidos, en espera de la solución que haya de tener el arduo problema de la futura gobernación del Estado, reconocida, como lo ha sido por los partidos militantes, la interinidad en que vivimos y por las circunstancias impuestas.

Aunque no se ha significado jamás en política, no obstante los años que hace tiene asiento en el Parlamento, cree que las circunstancias más trágicas que la política atraviesa le imponen la obligación sagrada de cooperar a su bien, tomando parte en las luchas de la política, como la ha tomado en la de la guerra, quebrantando el propósito de toda su vida de ser sólo hombre de armas.

Cómo y con quién vendrá a la vida política acaso se determine pronto.

El Sr. Sagasta ha manifestado a los periodistas cuando salió de desahuciar con S. M. la reina, que en el Consejo se celebraría esta noche en el palacio de la Presidencia, se ocuparía el gobierno con todo detenimiento de la repatriación de Filipinas, confiando en que este importantísimo asunto se resolverá rápida y satisfactoriamente.

Además, confía el Sr. Sagasta en que el gobierno podrá ponerse de acuerdo con los tagalos para tratar de la libertad de los prisioneros españoles, permitiendo además adelantar esta buena noticia informes recibidos del archipiélago que dan lugar a creerlo así.

Los asuntos sometidos hoy a la firma de S. M. la reina no tienen interés.

El gobierno ha confirmado la noticia de la llegada del Sr. Montero Ríos en el sudexpres de esta noche y que ya adelantamos nosotros.

Circula el rumor de que D. Carlos piensa abdicar en D. Jaime para hacer que desaparezcan las divisiones que actualmente existen en el seno de su partido.

También se habla de que D. Jaime va a contraer matrimonio con una princesa de Baviera, pero no sabemos de que princesa se tratará, porque hace pocos días se habló de lo mismo y resultó que no existía la princesa de que se hablaba.

Muchos senadores de la mayoría irán esta noche a la estación del Norte a recibir al Sr. Montero Ríos.

En el andén le saludarán también los ministros.

El sudexpreso tiene su llegada a las once y cuarenta minutos.

Esta tarde se ha repetido mucho la palabra crisis. En nuestro sentir, los rumores son muy prematuros.

En los círculos diplomáticos se ha comentado la especie echada a volar de que los ingleses proyectan un simulacro naval en aguas del Estrecho.

Oficialmente nada se sabe de semejante propósito.

Ha salido de Granada para Bilbao el batallón expedicionario de Madrid núm. 1. En el término municipal de Saltillo se halla la mitad inferior del cadáver de un hombre...

Letras celebrará sesión, que promete ser muy importante, el domingo 18 a las once de la mañana. El mercado de vinos ha empezado a resentirse por efecto del aumento de derechos...

dotadas con menos de 2.000 pesetas, vacantes en el distrito universitario de Madrid, se constituirá el 9 del próximo enero, a las once de la mañana...

Espectáculos para el día 18. TEATRO REAL.—4.—La Traviata. 8.—F. de abono.—T. 2.º.—Carmen. ESPAÑOL.—4 1/2.—Silencio de muerte.—El muñeco...

8 1/2.—La fiesta de San Antón.—El santo de la Isidra.—La chivalla.—La fiesta de San Antón. NOVEDADES.—4 1/2.—La cabaña de Tomá de la esclavitud de los negros...

Charada. Estoy haciendo un gran tod de simientes vegetales, con las cuales trocaré en breve período unas tierras desoladas en huerta bien productiva...

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL DOMINGO 18 DE DICIEMBRE

TOLETTIN religioso del día 18. Santos del día 18 de diciembre.—Domingo 1.º de Adviento.—Nuestra Señora de la O o sea la Expectación de la Santísima Virgen...

Cultos para el día 18. Segura el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Servicio Doméstico (calle de Fuencarral, 113) y habrá misa cantada a las diez y por la tarde ejercicios con sermón que dirá el P. Alcalá, preces y reserva...

Beneficencia. En la casa de socorro particular del barrio de la Salud (Guindalera), se han prestado en el mes de noviembre último los siguientes servicios facultativos: Asistidos en la consulta pública y gratuita, 401; accidentes quirúrgicos auxiliares, 18; asistencia domiciliar, 86. Total, 505.

Casas de Socorro. En el día 16 han sido asistidos en las de esta capital 41 accidentados: 56 levas, 37 graves y 8 de pronóstico reservado.

Enterramientos. Durante el día 16 se ha dado sepultura a 69 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almudena, 55; En San Isidro, 1; En San Justo, 6; En San Lorenzo, 4; En Santa María, 3.

Gobierno Militar. Servicio de la plaza para el día 18 de diciembre: Parada: Vad-Rás y San Fernando. Jefe de parada: Señor comandante del 2.º Montado, D. Fernando Coello.

Ejercicios. En el Caballero de Gracia los acostumbrados con manifiesto y sermón. En los Servitas, id. predicando el Sr. Llanos. En el Asilo de la Santísima Trinidad predicará un buen orador.

Deuda pública. Pago y entrega de valores. Días 19 al 22. Entrega de carpetas de conversión de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, en otros de la Deuda perpetua interior al 4 por 100, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto últimos, respectivamente, presentados al canje con carpetas números 1 al 126.

EL SEÑOR DON JOSÉ CASO Y UBILLOS DEL COMERCIO DE ESTA CORTE FALLECIÓ EL DÍA 9 DEL CORRIENTE A LOS 38 AÑOS DE EDAD R. I. P. Sus desconsolados padres, D. Angel y doña Micaela; tíos, primos y demás parientes. Suplican a sus amigos que por olvido no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el lunes 19 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, auxiliar de la de Santa Cruz, por lo que recibirán especial favor.

REGALO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Habiendo hecho la empresa de La Correspondencia de España un trato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, Fuencarral 25, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio obtener en nuestra Sucursal de la Puerta del Sol, núm. 1, previo el pago de 25 pesetas, un bonito y elegante reloj, cuyo valor es de 40 pesetas. Aprovechen esta oportunidad para comprar un reloj de bolsillo, con iniciales, cadena y estuche, cuyo valor es de 40 pesetas. Aprovechen esta oportunidad para comprar un reloj de bolsillo, con iniciales, cadena y estuche, cuyo valor es de 40 pesetas.

SE COMPRAN cuadros, alhajas, tapices y muebles antiguos de mérito. PARCHES RIVE Curación radical de hernias o querraduras, relajaciones de la matriz y esterilidad. Doctor Mir, Mozo de la Mala, 15, pl. de 2 a 3. HUSPEDIOS.—SE ADMITEN en el Hotel de Gracia, 11, para especialidad para familias. SELLOS antiguos de correos compra a los mejores precios. Púpate.—Peligros. SALVA-RELOJES A UNA PESETA. COPPEL FUENCARRAL, 25.

IMPOTENCIA. DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL, PERDIDA SEMEN, NISTERISMO, MALAS DIGESTIONES, JAQUEAS, melancolía, PARALISIS, falta de memoria, VERIGOS, DESVANECIMIENTO, POTENTE Y PRONTO REGENERATORIO. TONICO KOCHE, frasco 9 pías. Venta botica por carta los de fuera. Va correo enviando en carta certificada 9 pesetas en sellos 6 libranas.

CATARROS, TOSSES Y ASMA curados con las Pastillas de Garcerá. Caja, 2 pesetas. Por correo, 250. Exito completo en todos los casos. Farmacia, PRINCFE, 13, MADRID.

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32. CASA FUNDADA EN 1863. Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas. Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más da y menos interés lleva: vende los lotes en pública subasta, ante notario vendido el año) y devuelve los restos.

50 PÍLDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ. son reguladoras de las funciones digestivas, laxantes y purgantes. Contra cólicos, vómitos, mareos, cálculos hepáticos y estreñimiento. Cuantos las usan las reglan; recomiendan por su economía y resultados positivos. V. Muñoz, Trafalgar, 29, botica y en las de la calle del Sacramento, 2; León, 13; Infantes, 26; San Bernardo, 41; Descargos, 10; Hortaleza, 86; Puebla y principales de España. Van por correo al mismo precio.

PRESTAMOS AL COMERCIO BOLSA, 6, pral. Gran invento. Ocho en el día sin operar. Pedid prospectos Sr. Ruiz, Mayor 28.

ANTEOJOS ROCA. Únicos que conservan y mejoran la vista, los vende el acreditado óptico monseñor J. Dubosq, Arco, 19 y 21, Madrid y Argenteuil, 16, Orleáns. Para más garantía, los da a prueba, y si no siendo satisfactorio, devuelve el dinero. Para más detalles, pídale el catálogo, que se envía a vuelta de correo a todo el que mande su tarjeta con sellos: es gratis y da explicaciones para el tratamiento de la vista.

LA ÚLTIMA MODA. Se publica los domingos.—1.º 62.ª edición 25 centimos.—Edición completa, 40 centimos.—Velázquez, 56, hotel. MADRID.—Se remiten números de muestra.

ASMA - OPRESIÓN. Los Cigarrillos Indios de Grimault y C.º son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.